



AVISO

**LA SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1437 del 18 de enero de 2011 se procede a notificar por medio del presente aviso el auxilio de cesantías causado para el año 2021, por parte de los docentes de carácter Nacional, Departamentales Recursos Propios vinculados a partir del 1 de enero de 1997, Cofinanciados Departamentales, Cofinanciados Municipales, Financiados Municipales, Municipales Recursos Propios que tienen derecho al auxilio de cesantías, Provisionales y Período de Prueba de conformidad con lo dispuesto en la Ley 91 de 1989 y en los términos de la Resolución Nacional 5600 de diciembre 10 de 1997.

El presente aviso se publica en la página web de la Secretaría de Educación (www.seduca.gov.co) por el término de diez (10) días hábiles, contados a partir del 25 de enero de 2022 a las 7:30 am.

Publicado hoy 25 de enero de 2022, hora 7:30 am.

LUZ AIDA RENDON BERRIO
Subsecretaria Administrativa

Desfijado hoy, 7 de febrero de 2022.

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Aprobó	ANA ISABEL HERNANDEZ RIOS Directora Nómina y Prestaciones Sociales del Magisterio		24/01/2022
Revisó	RODRIGO LOPEZ BURGOS Profesional Especializado		24/01/2022
Proyectó	LUZ MARINA ROLDAN MEDINA Auxiliar Administrativa		24/01/2022
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmas.			